

ACTA DE DIRECTORIO N° 192

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo del año 2026, se reúnen en la sede social, sita en la Av. Presidente Roque Saenz Peña número 615, Piso 11, de esta ciudad, los señores miembros del directorio de "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A." que firman al pie de la presente, con la asistencia de la Comisión Fiscalizadora, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos y Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2025.**
- 2) Aceptación de los honorarios facturados por el auditor externo (Deloitte), durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.**
- 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.**

Toma la palabra la Sra. presidente Verónica Lorena Rubio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día:

- 1) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos y Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2025.**

En uso de la palabra la Sra. presidente informa a los presentes que corresponde cumplir con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico terminado el 31/12/2025 y manifiesta que la documentación a considerar ha sido entregada a los Señores directores y Síndicos con la suficiente anticipación.

Luego de una breve deliberación por unanimidad, el Directorio RESUELVE: (i) aprobar los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el

31/12/2025 y obviar su transcripción por haber sido analizada con anterioridad; (ii) aprobar el informe de la Comisión Fiscalizadora; y (iii) aprobar el texto de la Memoria correspondiente al ejercicio bajo consideración.

La memoria y el informe se transcriben a continuación:

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025
(Información no cubierta por el informe de los auditores)

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. ("la Sociedad") somete a vuestra consideración la presente Memoria, los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto, y de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

1 - CONTEXTO ECONÓMICO

1.1. Contexto internacional:

El año 2025 estuvo caracterizado por disputas comerciales y modificaciones en los aranceles de importación por parte de Estados Unidos, y los consecuentes acuerdos bilaterales. Recientemente la Corte Suprema de dicho país invalidó el incremento generalizado de tales aranceles.

El FMI, en su reporte World Economic Outlook, proyecta un crecimiento global de 3,3% para 2026 y de 3,2% para 2027, mientras que se espera una reducción de la tasa de inflación condicionada a la escalada de las tensiones geopolíticas.

Se prevé que el crecimiento en las economías principales será del 1,8% en 2026 y del 1,7% en 2027. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo podrían crecer por encima del 4% en 2026 y 2027.

Se proyecta que la inflación mundial continuará disminuyendo, con una inflación general que caería al 3,8% en 2026 y al 3,4% en 2027, en caso de mantenerse los precios de energía en los niveles actuales. Al momento de la confección de esta Memoria, se monitorean los acontecimientos acerca de la suba del precio del petróleo.

1.2. Contexto local:

Transcurrió el segundo año al mando del presidente Javier Milei, quien asumió en diciembre de 2023. El Gobierno mantuvo su programa económico basado en reducir regulaciones para fomentar la actividad privada, la disminución de la emisión monetaria y la búsqueda del superávit fiscal. El esquema monetario se vio modificado, ya que, a pesar de continuar las bandas de intervención, éstas se ajustan en función de la evolución del IPC.

En 2025, el gobierno de Javier Milei atravesó un año marcado por tensiones económicas, negociaciones internacionales y un giro político decisivo tras las elecciones legislativas de octubre. Su fuerza, La Libertad Avanza, logró más del 40% de los votos a nivel nacional, imponiéndose incluso en provincias tradicionalmente adversas como Buenos Aires y ampliando significativamente su representación parlamentaria, lo que fortaleció su capacidad de avanzar con reformas estructurales en áreas como el régimen impositivo y el laboral. Esta victoria —interpretada por analistas como un voto de respaldo prudente ante el temor al regreso del kirchnerismo— redefinió el mapa político y brindó al oficialismo un margen de maniobra ampliado en el Congreso, abriendo la puerta para la profundización de su agenda económica y la búsqueda de acuerdos con sectores opositores no kirchneristas.

En cuanto a indicadores económicos, a la espera de ajustes finales, el PBI creció 4,4% en 2025, y se espera que continúe el crecimiento en torno al 3,2% para 2026 y 2027. Respecto a la inflación, el incremento en 2025 fue de 31,5%, y se espera una reducción a niveles de 21% y 14% para 2026 y 2027, respectivamente.

Por último, el BCRA lanzó un nuevo programa monetario desde comienzos del año en curso, centrado en la acumulación de reservas. La autoridad monetaria compró más de USD 2.800 millones en el año, superando las expectativas originales.

1.3. Perspectivas:

Al momento del cierre de esta Memoria, mirando hacia 2026, el año promete estar signado por:

- Un dominio de la agenda legislativa por parte del oficialismo. En la apertura de sesiones ordinarias, el Presidente Milei anunció que impulsará un paquete de “reformas estructurales” del Estado.
- Nivel de actividad: el sector primario y la intermediación financiera fueron claves en el crecimiento de la economía durante 2025, aunque no son sectores intensivos en generación de empleo. El mercado está atento a la mora de las familias y al nivel de tasa de interés para poder estimar el potencial crecimiento generalizado de la economía.
- Tasa de interés positiva en términos reales.
- Potencial regreso a los mercados de capitales, postergada por el momento.

2 – DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.1. Fortalezas de la Sociedad:

Luego de un 2023 marcado por la sequía más severa en décadas y un contexto inflacionario extremo, los años 2024 y 2025 muestran señales de estabilización económica en Argentina, con una inflación anual que en 2025 fue la más baja de los últimos ocho años. En este escenario, la fortaleza de la compañía sigue radicando en ser parte de un grupo multinacional que mantiene altos niveles de actividad en la región y el mundo, invirtiendo en el desarrollo y fabricación de bienes de producción local e internacional. El fortalecimiento de alianzas con los principales agentes financieros continúa siendo un pilar para la rentabilidad y sustentabilidad de las financiaciones de bienes de capital. Asimismo, la incorporación de tecnología y procesos de precalificación digital permiten escalar el negocio con mayor agilidad y eficiencia en el punto de venta. Finalmente, las redes de concesionarios del grupo consolidan su rol estratégico, aportando estructuras profesionales que agilizan y potencian los procesos de la compañía.

2.2. Estrategia de negocio:

En 2025, la Sociedad mantiene su estrategia de liderazgo en participación sobre las ventas de **CNH Argentina** e **IVECO Group**, consolidada a través de soluciones financieras propias y convenios comerciales que aseguran una oferta competitiva y un portafolio balanceado. La mayor estabilidad macroeconómica del país permitió fortalecer la calidad de los activos, aunque se registró un leve incremento en la mora, lo que refuerza la importancia del riguroso proceso de análisis crediticio y gestión de riesgos que realiza la Sociedad. La propuesta se centra en la **simplicidad y agilidad de los negocios**, con cercanía a los clientes y soluciones diseñadas a medida, priorizando sus planes productivos y adaptando las cuotas a sus capacidades de pago. La Sociedad acompaña y potencia la capacidad de compra mediante acuerdos estratégicos con los principales bancos de Argentina y entidades financieras, ofreciendo herramientas prácticas y accesibles que facilitan la inversión en bienes de capital y aseguran sustentabilidad en el largo plazo.

2.3. Estrategia comercial:

La estrategia de la Sociedad consiste en impulsar el crecimiento y la consolidación de los negocios comerciales de **CNH Argentina** e **IVECO Group** mediante la creación y articulación de soluciones de financiación innovadoras y a medida, diseñadas para acompañar el plan productivo de cada cliente. Estas herramientas priorizan la sustentabilidad de sus proyectos, adaptando las cuotas a sus capacidades de pago y fortaleciendo su poder de inversión. La estrategia se apoya en acuerdos estratégicos con los principales bancos de Argentina y entidades de servicios financieros, garantizando acceso competitivo al crédito y potenciando la adquisición de bienes de capital. El objetivo de la firma es ofrecer alternativas flexibles y ágiles que generen valor agregado para clientes y concesionarios, asegurando rentabilidad y sustentabilidad en el largo plazo.

2.4. Oportunidad de negocio:

La Sociedad potencia su desarrollo por medio de la financiación tanto a concesionarios como a clientes finales para la adquisición de productos de CNH Argentina e IVECO Group. La compañía conquistó resultados positivos y crecimiento en sus operaciones de crédito alentado por la incorporación de tecnología y soporte digital que permite conducir con celeridad y asertividad las necesidades de sus clientes. Además, potencia el financiamiento con tasas competitivas y productos específicos a la medida de las necesidades de sus clientes tanto para la compra de productos nuevos, usados en la red de concesionarios y servicios de post-venta.

2.5. Descripción del negocio:

La Sociedad es el brazo financiero de CNH Argentina e IVECO Group, protagonistas en la producción y comercialización de productos de bienes de capital para las industrias más representativas de Argentina. La compañía es el socio financiero de las marcas CASE IH, New Holland Agriculture, CASE Construction, New Holland Construction, IVECO y FPT, dando soporte a todos los clientes, concesionarios y distribuidores de las marcas, con la misión de proporcionar servicios financieros especializados. La experiencia de más de 40

años de presencia global y más de 10 años en Argentina, imprimen a la firma su carácter de innovadora, flexible y asertiva.

2.6. **Ámbito geográfico:**

La compañía actúa en todo el territorio argentino, ofreciendo toda la gama de sus productos de financiación Retail a través de la red de concesionarios de las marcas que componen CNH Argentina e Iveco Group abarcando cada una de las economías locales. Esta presencia se potencia a través de sus socios financieros, que a través de sus sucursales realizan la promoción y extensión de los convenios y herramientas vigentes.

2.7. **Composición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025:**

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos de la Sociedad, con el detalle por segmento de negocio (sin considerar provisiones por incobrabilidad), se compone de la siguiente manera:

	Total en miles de ARS
Cartera minorista	445.943.788
Cartera mayorista	203.943.527
Compra de cartera	17.599.067
	667.486.382

2.8. **Estructura de Financiación:**

La obtención de financiación oportuna y a costos convenientes para las actividades de la Sociedad es de suma importancia al momento de medir la solidez de la estructura del negocio y la rentabilidad de sus actividades.

La Sociedad se ha propuesto contar con mayores alternativas de financiamiento, diversificando las fuentes de fondeo y mejorando el portafolio de deuda a través de deuda bancaria con más de quince entidades financieras de primera línea, alternativas en el mercado de capitales y deuda con compañías relacionadas. En función de lo antedicho, la Sociedad tiene previsto fondear su plan de negocios con los siguientes recursos:

1. Recursos propios: comprende los aportes efectuados por los accionistas y la decisión de reinversión de la rentabilidad generada en el giro de los negocios.
2. Préstamos financieros: el financiamiento proveniente de entidades financieras de primera línea.
3. Mercado de capitales: comprende la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores en el mercado local de capitales.
4. Préstamos financieros con compañías relacionadas: comprende el financiamiento proveniente de entidades del mismo grupo económico.

3.1. **Composición Accionaria:**

	Porcentaje	Suscripto, inscripto e integrado
CNH Industrial NV	79,79%	800.915.199
CNH Argentina SA	20,21%	202.867.619
Total	100%	1.003.782.818

3.2. **Política ambiental:**

CNH Capital adhiere a la política ambiental del Grupo CNH a nivel global, según la cual, guiados por sus cuatro principios – calidad, entrega, ganancia y seguridad con foco en el cliente conduce sus negocios de forma que proteja a sus empleados, clientes, comunidades, proveedores y al ambiente. Esto requiere que, donde sea que haga negocios, cumplirá con el espíritu e intención de todas las regulaciones y leyes aplicables en lo ambiental, salud y seguridad.

El Grupo CNH a nivel global establece objetivos a largo plazo para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, eligiendo enfocar los esfuerzos en cinco objetivos estratégicos:

- **Agricultura sustentable:** La contribución al alcance de la meta se manifiesta a través de la oferta de herramientas de apoyo para trabajar en el campo, con desarrollo de equipo y tecnología de precisión.
- **Contra el calentamiento global:** La empresa busca contribuir a través de la conciencia de los empleados y proveedores la necesidad de actuar con responsabilidad ambiental.

- **Consumo responsable:** Esfuerzos continuos son gastados por la empresa para reducir la huella ambiental de operaciones y desarrollar vehículos y maquinaria agrícola motorizada por combustibles alternativos, tanto dentro como fuera de la carretera.
- **Crecimiento económico:** La organización estimula de manera continua la inversión educativa en sus fuentes de trabajo y los mercados en los que opera.
- **Reducción de desigualdades:** CNH Capital adhiere a la política de CNH Industrial, la cual considera que la sostenibilidad es una prioridad a largo plazo y que debe implementarse en toda la estructura de la empresa, desde los empleados, la cadena de suministros, procesos de fabricación y logística de sus productos, innovaciones y comunidades con las que se interactuar.

El Grupo CNH identifica cuatro factores de crecimiento que guían las actividades, inversiones y toma de decisiones comerciales:

- Ampliar el suministro de biocombustibles y reducir consumo de recursos fósiles, centrándose en economía circular.
- Aumentar la productividad agrícola para mejorar la disponibilidad de alimentos.
- Reducir el impacto ambiental y optimizar el consumo de energía en todos procesos internos.
- Promover oportunidades para el intercambio de ideas y buenas prácticas entre todas sus partes interesadas.

El amplio enfoque de la Sociedad en la calidad se extiende a sus programas de medio ambiente, salud y seguridad, lo cual enfatiza la mejora continua. Cree que este compromiso hacia la administración responsable de recursos humanos y naturales contribuye al crecimiento sustentable de la Compañía.

Para este fin, la Sociedad está comprometida a:

- hacer de las consideraciones ambientales, ergonómicas y de seguridad una prioridad en la planeación de negocios y en la toma de decisiones.
- proveer los adecuados recursos humanos y financieros para los programas ambientales, de seguridad y salud.
- promover un lugar de trabajo saludable a través de programas de administración de salud.

3.3. Organización de la toma de decisiones:

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos locales, regionales y globales y delegación de autoridades de aplicación a los principales procesos y responsabilidades de las diferentes áreas. El tipo de proceso de toma de decisión está limitado por tipo de producto, monto, riesgos, complejidad de la decisión y/o necesidad de alineamiento regional y/o global. Asimismo, este proceso está supervisado por órganos de control interno y externo de la Sociedad.

3.4. Gobierno Societario:

El gobierno Societario de la emisora está constituido y articulado de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social respetando los preceptos de la Resolución 622/2013 (T.O. 2013), de la Comisión Nacional de Valores.

4 – INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

a) Estado de situación financiera

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Activo corriente	455.213.126	393.271.953	437.786.712
Activo no corriente	267.349.560	233.155.219	338.996.621
Total del activo	722.562.686	626.427.172	776.783.333
Pasivo corriente	316.313.869	307.048.706	391.608.540
Pasivo no corriente	247.514.050	196.444.707	200.801.756
Total del pasivo	563.827.919	503.493.413	592.410.296
Patrimonio neto controlante	126.654.471	98.088.846	147.111.246
Patrimonio neto no controlante	32.080.296	24.844.913	37.261.791
Patrimonio neto total	158.734.767	122.933.759	184.373.037

Total de pasivo más patrimonio neto total	722.562.686	626.427.172	776.783.333
---	-------------	-------------	-------------

b) Estado del resultado integral

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Resultado operativo	88.874.878	57.863.056	238.390.456
Otros resultados del ejercicio	(60.757.577)	(113.573.806)	(127.925.755)
Resultado del ejercicio antes de Impuesto a las Ganancias - Ganancia / (Pérdida)	28.117.301	(55.710.750)	110.464.701
Impuesto a las ganancias	7.683.707	(5.728.529)	(40.027.621)
Resultado neto del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)	35.801.008	(61.439.279)	70.437.080
Otro resultado integral después de Impuesto a las Ganancias - Pérdida	-	-	(148.696)
Resultado integral del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)	35.801.008	(61.439.279)	70.288.384

c) Estados de flujo de efectivo

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades operativas	24.511.868	(154.271.566)	(110.907.818)
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de inversión	238.261	1.155.453	2.961.147
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	(2.048.714)	163.080.872	109.358.034
Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio	22.701.415	9.964.759	1.411.363

5 – INDICADORES DE REFERENCIA:

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,44	1,28	1,12
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo Total)	0,28	0,24	0,31
Inmovilización del capital (Activo no Corriente / Activo Total)	0,37	0,37	0,44
Rentabilidad (Resultado neto del ejercicio / Patrimonio neto total promedio)	0,25	-	0,23

6 – ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES EN LA SITUACION PATRIMONIAL Y EN LOS RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025, el total de activos fue de 722.562.686 miles de pesos, registrándose un incremento de 96.135.514 miles de pesos en comparación con el ejercicio precedente. Por su parte, los pasivos ascienden a 563.827.919, que representa un incremento de 60.334.506 miles de pesos en comparación con el ejercicio precedente. Estas variaciones responden a un mayor volumen de originaciones observado en el ejercicio 2025, lo cual conlleva asimismo una mayor necesidad de financiación externa. Las cifras informadas en este acápite se exponen reexpresadas para considerar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

7 – DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran detallados en el Anexo II de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

8 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

8.1. Objetivos de colocación

La Sociedad potencia la originación de los productos financieros en línea con los objetivos de ventas de sus marcas socias, tanto los que desarrolla para atender las necesidades de financiamiento de equipos nuevos, usados y postventa, cómo para la estructuración financiera del negocio. Por ello, los objetivos de colocación de la compañía se manifiestan en una participación mayoritaria para las marcas del segmento agrícola, donde sus clientes demandan herramientas versátiles acordes a los ciclos productivos, y también en su negocio de vehículos comerciales, donde las necesidades de financiamiento se imprimen desde la venta al concesionario y su correlato en el cliente final.

8.2. Estrategia de financiamiento

La Sociedad proyecta continuar en el año 2025 diversificando las fuentes de fondeo y manteniendo el portafolio de deuda alineado en moneda y plazo a su cartera de activos como así también potenciar soluciones financieras integrales mediante acuerdos comerciales para garantizar el soporte financiero adecuado a sus clientes y concesionarios.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

CUIT N° : 30-71432293-8

Domicilio legal: Av. Pte. Roque S. Peña 615 Piso 11°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Opinión.

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros adjuntos de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., (en adelante, mencionada indistintamente como "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA" o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, así como la información explicativa seleccionada incluida en las Notas 1 a 18, que incluye un resumen de la políticas contables significativas y Anexo I (Detalle de gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo II (Saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo III (Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo IV (Movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025, Anexo V (Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025). En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., así como sus resultados y el flujo de su

efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados financieros, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas que en este caso disponen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y sus modificatorias, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría vigentes. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con las normas mencionadas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores". Para realizar la tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación

pertinente. Dejamos expresa mención que somos independientes de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con las normas aplicables. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la reseña informativa al 31 de diciembre del 2025 y esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como síndicos. Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información. Nuestra responsabilidad obliga a leer la otra información y determinar si hay incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Dirección de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional. Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También: a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones

se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndico y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

a. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 82.491.527 y no era exigible a esa fecha.

b. Los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados a la fecha.

c. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

d. Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo 128 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los Directores a que se refiere el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Por la Comisión Fiscalizadora

Gonzalo I. Elguera

Abogado

CPACF T° 16 F° 129

Finalizada la lectura de la Memoria del directorio y del informe de la comisión fiscalizadora, la Sra. Verónica Rubio pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día.

2º) Aceptación de los honorarios facturados por el auditor externo (Deloitte), durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.-

Toma la palabra la Sra. Presidente e indica que en cumplimiento de lo requerido por el manual del código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés) se informa que los honorarios facturados por el auditor externo Deloitte & Co SA, durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025, en relación con los servicios de auditoría y otros relacionados a la auditoría, ascendieron a seiscientos cincuenta y seis millones trescientos setenta y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos.

3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Sobre el particular, la Sra. Veronica Lorena Rubio manifiesta que, habiéndose aprobado el proyecto del balance, el directorio entiende que, a fin de asegurar la máxima participación de los accionistas y facilitar el derecho de información, resulta conveniente coordinar la disponibilidad de la sede social y la presencia de los representantes legales. Por tal motivo, se dispone a pasar a un cuarto intermedio en la definición de la fecha de convocatoria, la cual será ratificada en la próxima reunión de este órgano.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, luego de aprobarse el texto de la presente Acta.

Verónica Rubio

Marcus Cheistwer

Eugenia Gimeno

Presidente

Vicepresidente

Directora

Gonzalo Elguera

Araceli Macri

Corina Noel Mc Loughlin

Síndico titular

Síndico titular

Síndico titular